



LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA REFORMA PROCESAL LABORAL

**ROMINA ALEJANDRA BRAVO BASOALTO
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUMEN.

El problema planteado en la investigación realizada en esta monografía, contribuye a destacar la necesidad de contar con un procedimiento especial que proteja los derechos fundamentales de los trabajadores, ante la inexistencia de mecanismos destinados a ello, en la legislación nacional. Por ello, se realiza el estudio de las implicancias que tendría la entrada en vigencia del procedimiento especialmente dedicado a la tutela de los derechos fundamentales, contemplado en el proyecto de reforma procesal laboral. El hilo conductor de este trabajo, está constituido por la constatación del cumplimiento de los requerimientos de la tutela judicial efectiva, en cada uno de los actos procesales que constituyen este nuevo procedimiento; por tanto, se hace necesario, precisar cuales son los derechos fundamentales que se tutelarán, señalar el significado del derecho a la tutela judicial efectiva, e indicar cuales son los mecanismos que se contemplan en el derecho nacional, para proteger los derechos fundamentales.